



Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

VISTO:

La Nota FHCS-DIyD -1768/2022 presentada por la Dra. Cristina Massera como Directora y Mg. Bianca Freddo como Co- directora del Proyecto de Investigación N°1709 "Tecnologías de la información y la comunicación en la gestión, preservación y el acceso a los materiales cartográficos", y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia se solicita la incorporación de Laura del Castillo, al PI 1709 a partir del 1° de agosto de 2022.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 5 y 6 de octubre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de Laura del Castillo, D.N.I 16.288.996, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación N°1709 "Tecnologías de la información y la comunicación en la gestión, preservación y el acceso a los materiales cartográficos", dirigido por la Dra. Cristina Massera, a partir del día 1° de agosto de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 458/2022.-

Mg. Maria Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente